



Zoológico la Aurora inaugura explanada de Balam y el nuevo recinto de los flamencos

Los efectos de recetar
naturaleza



TagAirlines inaugura vuelos Guatemala Isla de Roatán



TagAirlines inició vuelos Guatemala Isla de Roatán

TagAirlines, la Aerolínea Bandera de Guatemala y la aerolínea del Mundo Maya, concretó un acuerdo comercial con Ventur Travel, uno de los principales operadores turísticos de Centroamérica, que permitirá impulsar los viajes y el turismo entre la ciudad de Guatemala y la Isla de Roatán, en Honduras.

Tag Airlines anunció el inicio de sus operaciones en la nueva ruta Guatemala -Roatán y remarcó que esta ruta impulsará el turismo, así como el desarrollo, fortaleciendo la conectividad aérea en la región de Centroamérica.

Julio Gamero, CEO de TagAirlines, aseguró que "esta alianza permitirá poner al alcance de los viajeros una mayor oferta multisesión en el Mundo Maya, que combinará la riqueza cultural de las milenarias zonas arqueológicas y las bellezas naturales que ofrece la Isla de Roatán. La nueva ruta aérea tiene gran relevancia en la región al unir a dos destinos estratégicos como lo son la capital guatemalteca y uno de los principales destinos turísticos de playa de Centroamérica, agregó. Expuso que esta misma semana TagAirlines inició operaciones su nuevo vuelo que conecta la ciudad de Guatemala con la Isla de Roatán, en el Caribe hondureño. El vuelo operará tres frecuencias semanales: martes, jueves y domingo, con atractivas tarifas



Anayansy Rodríguez, directora de Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), dijo que "con este acuerdo comercial entre TagAirlines y Ventur Travel, se fortalecen los lazos de cooperación para hermanar aún más a dos destinos estratégicos en la región de Centroamérica".



La firma del acuerdo comercial contó con la presencia de autoridades e invitados especiales, entre ellos: Rolando Schweikert, presidente de la Cámara de Turismo de Guatemala (CAMTUR); Marta María Casasola, presidenta de la Asociación Guatemalteca de Agentes Viajeros (AGAV); Anaité Castillejos, presidenta de la Comisión de Turismo Sostenible (COMITURS); Motty Rodas, directora ejecutiva de la Asociación Guatemalteca de Líneas Aéreas (AGLA), así como agentes de viajes y mayoristas.

TSE declara validez de las elecciones del 25 de junio y convoca a segunda vuelta



El Tribunal Supremo Electoral (TSE), emitió el Acuerdo número 1328-2023, con fecha 12 de julio, por medio del que declaró la validez de las elecciones realizadas el 25 de junio, así como los votos obtenidos por las diferentes organizaciones políticas que postularon candidatos a la Presidencia de la República. Derivado que ninguna planilla presidencial obtuvo la mayoría absoluta se hará la segunda vuelta electoral.

Con ese Acuerdo, el TSE oficializó que los candidatos a la presidencia y vicepresidencia postulados por las organizaciones políticas de la Unidad Nacional de la Esperanza y Movimiento Semilla, son los binomios que participarán en la segunda vuelta electoral a realizarse el 20 de agosto.

Ambos partidos pueden realizar campaña electoral hasta 36 horas antes del 20 de agosto, explicó la magistrada presidente del TSE Irma Elizabeth Palencia Orellana.

La magistrada Palencia Orellana informó que también convoca a elecciones de gobierno local en cinco municipios en los que se presentaron dificultades o recursos de nulidad. Estos municipios son: San José del Golfo, del departamento de Guatemala y en San Martín Zapotitlán de Retalhuleu, Yepocapa en Chimaltenango, San Pablo Jocopilas de Suchitepéquez y San Bartolomé Jocotenango, en Quiché.

La Magistrada Palencia agradeció la comprensión de la población guatemalteca por la demora en oficializar los resultados, explicó que no se trató de ninguna retardo malicioso, se debió a la acción de la Corte de Constitucionalidad que afectó tanto la oficialización como el tiempo por la repetición de las audiencias de revisión, incrementando el trabajo de las Juntas Electorales Departamentales.

Los efectos de recetar naturaleza



Sugerir que pasar tiempo en la naturaleza caminando con amigos es bueno para el estado de ánimo y la presión arterial no sorprenderá a nadie. Pero la idea del tiempo en la naturaleza como prescripción, recetar naturaleza del mismo modo que un médico podría recetar un medicamento para la depresión, no ha sido ampliamente evaluada científicamente,

El contacto con la naturaleza, y especialmente con los árboles, es realmente bueno para fortalecer la salud mental y física a lo largo de nuestras vidas

el recetar naturaleza, tal como se definen, benefició el recuento de pasos diarios, las puntuaciones de depresión y ansiedad y la presión arterial.

Este estudio se basa en un programa de investigación a largo plazo que estamos realizando, donde mostramos que el contacto con la naturaleza, y especialmente con los árboles, es realmente bueno para fortalecer la salud mental y física a lo largo de nuestras vidas

Las recetas de naturaleza están emergiendo como un complemento a la atención médica estándar. Por ejemplo, el gobierno del Reino Unido invirtió recientemente 5,77 millones de libras esterlinas en un programa piloto de «prescripción social ecológica», y Canadá tiene un programa nacional de prescripción natural.

Uno de los 28 estudios analizados incluyó a 47 mil personas en el estado de Nueva Gales del Sur de Australia y encontró un mayor bienestar en aquellos que viven en el percentil 30 superior de áreas cubiertas de árboles, lo que sugiere el papel de los árboles en cualquier esquema de prescripción de la naturaleza.

La evidencia muestra que las recetas de la naturaleza pueden ayudar a restaurar y desarrollar capacidades para una mejor salud física y mental. Lo que necesitamos ahora es averiguar cómo hacer que las recetas de naturaleza sucedan de manera sostenida para aquellas personas con un alto potencial de beneficio, pero que actualmente pasan poco tiempo en la naturaleza

Inauguración explanada de Balam y el nuevo recinto de los flamencos en el Zoológico la Aurora

El día de hoy la La Asociación Guatemalteca de Historia Natural-AGHN-, administradora del Parque, inauguro el nuevo recinto Explanada de Balam, y el cual albergara a los Flamencos del Caribe, dicho recinto cuenta con las siguientes estructuras:

En el proyecto realizado de Explanada de Balam, se elaboró un nuevo recinto para los Flamencos del Caribe, aves de pico curvo, cuello alargado, grandes alas y un color rosado intenso que llama la atención de todos nuestros visitantes.

Este recinto consta de un área de 952 metros cuadrados, una isla inundable de 125 metros cuadrados, que cuenta con un sistema de inundación para época seca y un sustrato especial en donde los flamencos pueden realizar sus nidos, que consiste en arcilla y tierra negra. Esto les ayuda facilitar el proceso de reproducción y anidación. Se seleccionó vegetación que aporta a la recreación del hábitat natural de esta especie.

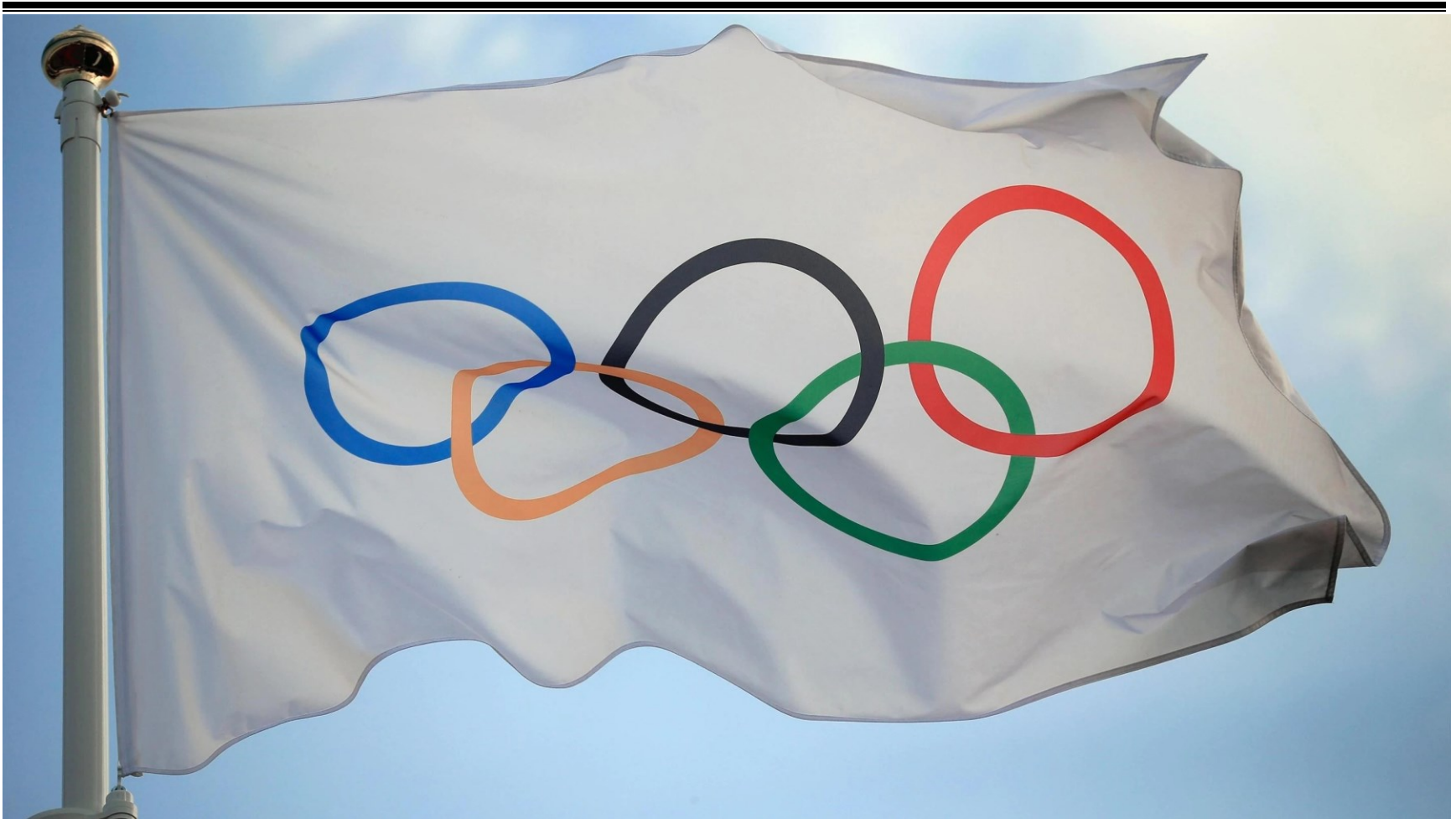
El recinto posee una laguna alrededor de 104 metros cúbicos, que cuenta con un sistema de filtración para evitar el cambio constante del agua de la misma, el cual mantendrá limpia el agua y ayudará a proteger el medioambiente.

Su construcción y diseño fue realizado 100% por guatemaltecos: ingenieros, arquitectos, artistas, biólogos, jardineros, veterinarios y demás por lo que nos llena de orgullo presentar esta obra maestra hecha por manos guatemaltecas.



La Asociación Guatemalteca de Historia Natural ha trabajado incansablemente para convertir a La Aurora en el mejor zoológico de Guatemala y Centroamérica y hoy más comprometidos en seguir cumpliendo el plan maestro que busca la renovación completa del parque y el mejoramiento de la calidad de vida de cada una de las especies que albergan este gran Zoológico.





El COI no invitará a Guatemala a los juegos Olímpicos de París 2024

Aunque la instancia de Lausana insiste desde marzo en que decidirá “a su debido tiempo” sobre la delicada cuestión de la presencia bajo bandera neutral de deportistas guatemaltecos, en París, el suspenso permanecía respecto a las invitaciones oficiales, tradicionalmente dirigidas a los CNO un año antes de la ceremonia inaugural.

El COI indica que enviará el 26 de julio las invitaciones para los próximos Juegos de verano “a los 203 CNO admisibles”, excluyendo los de, así como el Guatemala, suspendido desde octubre por problemas de injerencia política.

La instancia olímpica confirmará cuando decidirá la participación de Guatemala, y esto sin estar ligada a los resultados de las pruebas de clasificación olímpica precedentes de sus atletas.

Aun cuando el COI aceptara a los deportistas de los países en la cita olímpica, bajo bandera neutral, su presencia se anuncia limitada: su participación en deportes colectivos o en pruebas por equipos no puede ser considerada, su reintegración en sus competiciones.



Cremas, Rojos y super chivos rumbo a EE. UU

Los equipos Municipal y Comunicaciones y el campeón nacional Xelaju M.C. partieron este día rumbo a Estados Unidos donde tendrán una serie de partidos amistosos internacionales. Los Rojos y Cremas jugarán ante equipos del fútbol hondureños, por su parte, los Super Chivos lo harán contra equipos no profesionales. A parte de estos compromisos continuarán su preparación de cara al arranque del Torneo Apertura 2023,